

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31619** BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 795/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Alaguizu, S.L., se ha dictado Auto e Conclusión del Concurso en fecha 5/10/15, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en ejercicio de su cargo.

Barcelona, 5 de octubre de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150045058-1